

AVISO DE RESULTADOS



COMPAÑÍA INVERSORA INDUSTRIAL S.A.
EMISORA

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV
GARANTIZADA CLASE III SERIE I
DENOMINADAS EN PESOS, A SER
SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN
PESOS

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV
GARANTIZADA CLASE III SERIE II
DENOMINADAS EN DÓLARES
ESTADOUNIDENSES, A SER SUSCRIPTAS E
INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO
INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE
CAMBIO APLICABLE

POR HASTA UN VALOR NOMINAL OFRECIDO EN CONJUNTO DE U\$S 8.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHO MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS) ("MONTO MÁXIMO")

El presente aviso de resultados (el "[Aviso de Resultados](#)") es un aviso complementario a la información incluida en (i) el aviso de suscripción de fecha 4 de septiembre de 2023 (el "[Aviso de Suscripción](#)"), (ii) el aviso complementario de fecha 7 de septiembre de 2023 (el "[Aviso Complementario](#)") y en el prospecto de emisión de COMPAÑÍA INVERSORA INDUSTRIAL S.A. ("[CIISA](#)" o la "[Emisora](#)") de fecha 4 de septiembre de 2023 (el "[Prospecto](#)"), publicados en dichas fechas en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "[Boletín Diario de la BCBA](#)") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("[BYMA](#)"), en el micro sitio web de colocaciones primarias del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "[MAE](#)" y el "[Micrositio web del MAE](#)", respectivamente) y en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la "[CNV](#)") (www.cnv.gov.ar) (la "[Página Web de la CNV](#)") bajo el ítem "Empresas", correspondiente a la emisión de: (i) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) clase III serie I denominadas en Pesos, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Pesos, a una tasa de interés nominal anual variable con vencimiento a los 30 (treinta) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según término se define más adelante) (las "[Obligaciones Negociables Clase III Serie I](#)"); y (ii) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) clase III serie II, denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser suscriptas e integradas en pesos al Tipo de Cambio Inicial (conforme este término se define más adelante) y pagaderas en pesos al Tipo de Cambio Aplicable en cada fecha de pago, a una tasa de interés fija con vencimiento a los 30 (treinta) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según este término se define más adelante) (las "[Obligaciones Negociables Clase III Serie I](#)" y junto con las Obligaciones Negociables Clase III Serie I, las "[Obligaciones Negociables](#)") bajo el RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA por un valor nominal ofrecido en conjunto de hasta U\$S 8.000.000 (Dólares estadounidenses ocho millones) (el "[Monto Máximo de Emisión](#)"). Los términos en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tienen el significado asignado a los mismos en el Prospecto, en el Aviso de Suscripción y/o en el Aviso Complementario, según corresponda.

De conformidad con lo previsto en el Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase III Serie I

Se informa al público inversor que, en virtud de que se completó el Monto Máximo con las ofertas recibidas para la suscripción de las Obligaciones Negociables Clase III Serie II, la Emisora ha resuelto declarar desierta la emisión de las Obligaciones Negociables Clase III Serie I.

Obligaciones Negociables Clase III Serie II

1. **Emisor:** COMPAÑÍA INVERSORA INDUSTRIAL S.A.
2. **Valor Nominal a emitirse:** US\$8.000.000.

3. **Monto de las ofertas recibidas:** US\$19.590.310.
4. **Cantidad de ofertas recibidas:** 83.
5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 12 de septiembre de 2023.
6. **Fecha de Vencimiento:** 12 de marzo de 2026.
7. **Precio de Corte:** 107,30% del valor nominal.
8. **Tipo de Cambio Inicial:** \$349,9944 por cada US\$1.
9. **Fecha de Cálculo Inicial:** 8 de septiembre de 2023.
10. **Tasa de interés:** 2,00%.
11. **Amortización de las Obligaciones Negociables Clase III Serie II:** La amortización de las Obligaciones Negociables Clase III Serie II será realizada en 4 (cuatro) pagos, conforme surge a continuación: (i) 25,00% el 12 de septiembre de 2024 ; (ii) 25,00% el 12 de marzo de 2025; (iii) 25,00% el 12 de septiembre de 2025 y (iv) 25,00% en la Fecha de Vencimiento (las "Fechas de Pago de Amortización de las Obligaciones Negociables Clase III Serie II").
12. **Fechas de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase III Serie II:** 12 de diciembre de 2023, 12 de marzo de 2024, 12 de junio de 2024, 12 de septiembre de 2024, 12 de diciembre de 2024, 12 de marzo de 2025, 12 de junio de 2025, 12 de septiembre de 2025, 12 de diciembre de 2025 y 12 de marzo de 2026 (las "Fechas de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase III Serie II").
13. **Factor de prorrateo:** 82,0000%.
14. **Duration:** 20,82 meses.

Si una fecha de pago no es un Día Hábil, el pago deberá hacerse el Día Hábil inmediato posterior, salvo que ese día caiga en un mes calendario diferente o después de la Fecha de Vencimiento, caso en el cual el pago deberá hacerse el Día Hábil inmediato anterior; en el caso de que el día en el que debe realizarse el pago sea un día que no tenga numeración correspondiente en el mes calendario que corra (por ejemplo, el día 29 de febrero en un año no bisiesto), ese pago deberá realizarse el último Día Hábil de ese mes calendario. Asimismo, no se devengarán intereses, en el caso que una Fecha de Pago no corresponda a un Día Hábil y se efectúe el pago el Día Hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables Clase III Serie II efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo.

El presente Aviso de Resultados debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario, y los estados financieros de la Emisora incorporados por referencia a dichos documentos. El contenido del presente Aviso de Resultados no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal. Se recomienda consultar a sus propios asesores legales, contables, financieros y de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.

EMISORA



COMPAÑÍA INVERSORA INDUSTRIAL S.A.

Lavalle N° 1118, Piso 2, Departamento "D",

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Telefono: 0381 4536960

Correo electrónico: cfigueroa@budeguer.com

Sitio web: <https://grupobudeguer.com>

ENTIDADES DE GARANTÍA



BANCO COMAFI S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 54*



BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 72*



BANCO ITAÚ ARGENTINA S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 70*



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 22*



BANCO SUPERVIELLE S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 57*



BANCO MACRO S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 27*

ORGANIZADORES Y COLOCADORES



BANCO COMAFI S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 54*



BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 72*



BANCO ITAÚ ARGENTINA S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 70*



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 22*



BANCO SUPERVIELLE S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 57*



MACRO SECURITIES S.A.U.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 59*



INVESTMENT MANAGERS S.A.
Agente de Liquidación y Compensación Propio
Matrícula CNV N° 1183

COLOCADORES

COMAFI BURSÁTIL 

COMAFI BURSÁTIL

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio
Matrícula CNV N° 213

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN

DE LA EMISORA, BANCO COMAFI, BANCO GALICIA, BANCO ITAÚ, BANCO SUPERVIELLE, BANCO MACRO, IMSA, MACRO SECURITIES Y COMAFI BURSÁTIL

DE BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.



TCA TANOIRA CASSAGNE
Juana Manso 205, Piso 7 (C1107CBE),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: 5272-5300

PÉREZ ALATI, GRONDONA, BENITES & ARNTSEN

Suipacha 1111, Piso 18 (C1008AAW)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

La fecha de este Aviso de Resultados es 8 de septiembre de 2023.



Jaime Uranga

Autorizado